

APORTE PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

Reconocen a jardines infantiles e instituciones por su compromiso con la promoción de salud



El reconocimiento que recibieron los representantes de instituciones como de jardines infantiles es válido hasta el año 2027.

CEDIDA

POR: EQUIPO EL DÍA

Las estrategias de Establecimientos Educacionales Promotores de Salud (EEPS) y Lugares de Trabajo Promotores de Salud (LTPS) buscan fomentar hábitos saludables, mejorar la calidad de vida y crear ambientes que promuevan el bienestar físico, mental y social. Estas iniciativas están alineadas con los objetivos del Ministerio de Salud para promover entornos seguros y saludables en todo el país.

Por ello, que la seremi de Salud reconoció a diversas instituciones que han logrado altos estándares en áreas como alimentación saludable, actividad física, salud mental y ambientes libres de tabaco. Entre los galardonados de este año se encuentran el CES-COSF Arcos de Pinamar de La Serena y los jardines infantiles Rayito de Sol y Pin Pin Serafin de Ovalle, junto al Jardín Catitas de Oro de Tambillos. Todos obtuvieron el nivel de calidad de "Excelencia", válido hasta 2027.

Además, se reconoció a la Escuela de Lenguaje Pluma de Oro de Illapel con el nivel de "Calidad Avanzada", certificación que destaca un desempeño sobresaliente en la implementación de la estrategia de promoción de la salud.

Durante la ceremonia, autoridades regionales enfatizaron la importancia de estas iniciativas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. "Hoy celebramos el esfuerzo y compromiso de quienes están contribuyendo a construir entornos más saludables para nuestras comunidades. Estas estrategias son un pilar fundamental para alcanzar un bien-

El evento, llevado a cabo en el salón auditorio de la seremi del ramo, reunió a representantes de instituciones que han trabajado para crear entornos saludables y sostenibles en sus comunidades.

estar integral en el ámbito educativo y laboral, especialmente en la adopción de hábitos saludables en la alimentación, actividad física y bienestar psicosocial", señaló el seremi de Salud (s), Tomás Balaguer.

Tras participar en la ceremonia,

luego de otorgar los reconocimientos junto al seremi de Salud, el director regional de la JUNJI, Marco Antonio Ávila, expresó que "un eje central de nuestra apuesta pedagógica es el desarrollo del bienestar integral de niños y niñas, lo que incorpora elementos de este programa del Ministerio de Salud. En él, aspectos como la salud bucal, la actividad física y la alimentación saludable son fundamentales para el desarrollo integral de niños y niñas. Por lo tanto, consideramos que este propósito, que históricamente ha tenido la JUNJI de promover un bienestar integral, está

completamente alineado con los objetivos de este programa impulsado por el Ministerio de Salud."

En la ceremonia no solo se reconoció los logros alcanzados, sino que también motivó a más instituciones a unirse a esta importante tarea, consolidando el compromiso regional con la salud y el bienestar de sus habitantes.

Vanessa Escobar, educadora de párvulos del jardín infantil Rayito de Sol, destacó la importancia de estas instancias e invitó a otros jardines infantiles a sumarse a este tipo de estrategias.